



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

## RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N°008-2025-UNF-VPAC

Sullana, 31 de octubre de 2025.

### VISTOS:

Resolución de Comisión Organizadora N° 605-2025-UNF/CO de fecha 08 de agosto de 2025, Oficio N° 1607-2025-UNF-VPAC/FCEA de fecha 23 de octubre de 2025, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución. Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N°29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía, inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, conforme al numeral 6.1.4 de la RVM N° 244-2021-MINEDU, la Comisión Organizadora se encuentra integrada por un Presidente y dos Vicepresidentes, encargados de dirigir y ejecutar las políticas en los ámbitos académico y de investigación respectivamente.

Que, mediante Resolución N°198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025, se resuelve la Formalización de la emisión de Resoluciones Vicepresidenciales, el Alcance de las Resoluciones Vicepresidenciales, la Elevación de expedientes a la Comisión Organizadora, el Procedimiento de Elevación, el Reconocimiento de la responsabilidad técnica y supervisión y ejecución.

Que, en ese sentido el artículo 22° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concorde y ratifique los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

### "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Que, en el artículo 52 del Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera, establece que:  
El Departamento Académico es la unidad orgánica de línea que depende del Decanato.  
Los Departamentos Académicos son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por asignaturas, a solicitud de la Facultad. Cada departamento académico, se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras escuelas profesionales.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 605-2025-UNF/CO, de fecha 08 de agosto de 2025, se aprobó con eficacia anticipada, el Plan de Trabajo de la Jornada Académica por XV aniversario de la UNF, presentado por el Mg. Mario Villegas Yarlequé, Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, mediante Oficio N° 1607-2025-UNF-VPAC/FCEA, de fecha 24 de octubre de 2025, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales solicita al Vicepresidente Académico, la aprobación del Informe Final del Plan de Trabajo de la Jornada Académica por XV aniversario de la UNF, presentado por el Mg. Mario Villegas Yarlequé, Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley Universitaria N°30220, la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N°27444, y la Resolución N°198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025.

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** el Informe Final del Plan de Trabajo de Jornada Académica por XV aniversario de la UNF, presentado por el Mg. Mario Villegas Yarlequé, Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, de la Universidad Nacional de Frontera.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORIZAR** la emisión de certificados del Plan de Trabajo de Jornada Académica por XV aniversario de la UNF, presentado por el Mg. Mario Villegas Yarlequé, Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, de la Universidad Nacional de Frontera, en merito a los artículos precedentes.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR** a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**



Universidad Nacional de Frontera

Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA  
COMISIÓN ORGANIZADORA





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

*cargo*

Vicepresidencia Académica

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Sullana, 05 de noviembre de 2025

**OFICIO N°4812 -2025-UNF-VPAC**

Sr

**Mg. Mario Villegas Yarlequé**

Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



**ASUNTO:** REMISIÓN DE RESOLUCIÓN N° 008-2025-UNF-VPAC

**REFERENCIA:** OFICIO N°1607-2025-UNF-VPAC/FCEA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, remitirle la **RESOLUCIÓN N° 008-2025-UNF-VPAC**, emitida por Vicepresidencia Académica, con fecha 31 de octubre de 2025, en relación al Informe Final de la Jornada Académica por el XV aniversario de la Universidad Nacional de Frontera de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales.

Adjunto la copia oficial de la resolución para su debido conocimiento y fines pertinentes. Quedo atento a cualquier consulta adicional que pudieran tener al respecto.

Sin otro particular, agradezco la atención y cumplimiento oportuno de la presente disposición.

Atentamente,

C.C  
Archivo.



Firmado digitalmente por:  
BURNEO SANCHEZ Sigifredo  
Alberto FAU 20526270364 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 06/11/2025 12:43:12-0500



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**OFICIO N° 1607-2025-UNF-VPAC/FCEA**

Señor(a):

**Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez**

Vicepresidente Académica de la Comisión Organizadora  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



Presente. -

**ASUNTO : PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DE LA JORNADA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y AMBIENTALES POR EL XV ANIVERSARIO DE LA UNF**

**REFERENCIA : RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 605-2025-UNF/CO**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, informarle que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 605-2025-UNF/CO, se aprobó con eficacia anticipada el Plan de Trabajo de la Jornada Académica por el XV Aniversario de la UNF, presentado por la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales.

En virtud de lo anterior, me permito remitir el Informe Final de ejecución de la "Jornada Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales (FCEA) por el XV Aniversario de la Universidad Nacional de Frontera – UNF" y a la vez **solicitar su apoyo para la gestión de aprobación del Acto resolutivo de Comisión Organizadora, para la posterior emisión de los certificados** de participación para los asistentes, organizadores y ponentes que contribuyeron al éxito de este evento académico.

Seguro de contar con vuestra atención, aprovecho el presente para reiterarle mi consideración y estima.

Atentamente,

c.c.: Archivo

Adjunto:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA**  
**Facultad de Ciencias Económicas y**  
**Ambientales**



**INFORME FINAL**

**Jornada Académica de la Facultad de**  
**Ciencias Económicas y Ambientales (FCEA)**  
**por el XV Aniversario de la Universidad**  
**Nacional de Frontera - UNF**

Sullana – Perú

**2025**

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Con motivo de la conmemoración del XV aniversario de la Universidad Nacional de Frontera, la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales (FCEA) organizó una jornada académica en la que se promovió el intercambio de conocimientos y experiencias entre docentes, estudiantes y profesionales destacados en las áreas de economía y medio ambiente. Este evento, llevado a cabo el 17 de julio de 2025, se enmarca dentro de las actividades de aniversario de la universidad, buscando fortalecer la integración de la comunidad universitaria y difundir los avances en investigación.

Durante la jornada, se presentaron 12 ponencias académicas que abordaron temáticas cruciales para el desarrollo económico, social y ambiental, como el análisis del empleo informal en el Perú, la relación entre exportaciones no tradicionales y crecimiento económico, la utilización de inteligencia artificial en la investigación, y los modelos de gestión sostenible de los recursos naturales. La jornada también incluyó un espacio para la participación activa del público, con sesiones de preguntas y respuestas que enriquecieron los debates y promovieron una reflexión crítica sobre los desafíos contemporáneos.

El evento contó con la participación de ponentes internos y externos, incluyendo docentes, egresados y profesionales del sector público y privado, quienes compartieron sus investigaciones y perspectivas sobre temas de gran relevancia para la región y el país. La jornada fue evaluada positivamente por los asistentes, quienes destacaron la calidad académica de las ponencias y la oportunidad de actualizar sus conocimientos sobre temas emergentes.

A través de esta actividad, se consolidó un espacio de colaboración interdisciplinaria y se fomentó el intercambio de experiencias que contribuirán al crecimiento académico y profesional de los estudiantes y docentes participantes. Además, se lograron fortalecer los vínculos entre la comunidad universitaria y el entorno socioeconómico, generando un impacto positivo en la formación y preparación de los futuros profesionales.

Este informe detalla los objetivos alcanzados, las actividades realizadas y los resultados obtenidos, así como las recomendaciones para futuras ediciones del evento, con el fin de seguir impulsando el conocimiento y la investigación en nuestra universidad.

## 2. INTRODUCCIÓN

Contexto: La Jornada Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales (FCEA), organizada en el marco del XV Aniversario de la Universidad Nacional de Frontera (UNF), tiene como objetivo principal consolidar la tradición de investigación, colaboración y difusión del conocimiento en el ámbito académico. Este evento se inscribe dentro de las actividades programadas para conmemorar la creación de nuestra universidad, cuya misión es formar profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible y la innovación en áreas claves como la economía, el medio ambiente y la ingeniería.

La jornada académica se llevó a cabo el 17 de julio de 2025 en el Hall del Rectorado de la UNF, y estuvo dirigida a estudiantes de pregrado y posgrado, así como a docentes, investigadores y profesionales del ámbito económico y ambiental. En esta ocasión, se ofreció una plataforma interdisciplinaria para la actualización de conocimientos, la exposición de nuevas líneas de investigación y la interacción con expertos de renombre, con el fin de fomentar el desarrollo académico y profesional de los participantes.

Alcance: Este evento se destacó por su enfoque inclusivo, permitiendo la participación activa de profesionales del sector público y privado, egresados, investigadores y docentes de diversas áreas de conocimiento. A lo largo de la jornada, los asistentes tuvieron la oportunidad de sumergirse en temas actuales y de gran relevancia, como el análisis del empleo informal, la gestión sostenible de los recursos naturales, la relación entre las exportaciones no tradicionales y el crecimiento económico, así como el uso de tecnologías innovadoras en la investigación científica.

Además de las ponencias académicas, el evento promovió el intercambio de experiencias pedagógicas y metodológicas entre los docentes, impulsando una retroalimentación constructiva que permite la mejora continua de las prácticas de enseñanza e investigación dentro de la universidad. La participación de los egresados fue especialmente significativa, ya que su presencia permitió evidenciar cómo la formación académica recibida en la UNF ha impactado positivamente en sus trayectorias profesionales, sirviendo como modelo inspirador para los estudiantes actuales.

Este enfoque multidisciplinario y colaborativo fue diseñado no solo para fortalecer los conocimientos en las áreas fundamentales de la economía y el medio ambiente, sino también para generar un espacio de reflexión crítica sobre los principales desafíos y oportunidades que enfrenta nuestra región y país en el contexto actual.

### 3. OBJETIVOS:

Los objetivos específicos de la jornada fueron:

#### 3.1. Objetivo General

- Promover e incentivar la integración entre docentes y estudiantes y toda la comunidad Universitaria, en las actividades de aniversario de la Universidad Nacional de Frontera.

#### 3.2. Objetivos Específicos

- Establecer vínculos académicos entre docentes de la Universidad Nacional de Frontera e investigadores de prestigio.
- Ser Portavoces de la Investigación y el conocimiento en nuestra comunidad Universitaria.
- Difusión de los conocimientos de investigaciones realizadas por nuestros docentes, egresados y estudiantes en la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales.

#### 4. OBJETIVOS LOGRADOS:

- 4.1. Los objetivos establecidos para la Jornada Académica por el XV Aniversario de la UNF fueron alcanzados de manera satisfactoria, generando un impacto significativo tanto en la comunidad universitaria como en los profesionales y egresados participantes. A continuación, se detallan los principales logros obtenidos:
- 4.2. Se logró una destacada integración entre docentes, estudiantes y profesionales, lo cual permitió un enriquecedor intercambio de ideas y experiencias. La jornada fortaleció los vínculos entre los diferentes actores de la comunidad académica, promoviendo la colaboración interdisciplinaria en las áreas de economía, medio ambiente y desarrollo sostenible.
- 4.3. Durante el evento, se presentaron 12 ponencias académicas que abordaron temáticas de gran actualidad y relevancia en el ámbito económico y ambiental. Las ponencias cubrieron áreas clave como la sostenibilidad económica, la gestión de recursos naturales, la economía circular, y la innovación tecnológica en investigación.
- 4.4. La jornada contribuyó al fortalecimiento de la cultura de investigación dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales. A través de las ponencias, los estudiantes tuvieron acceso a nuevas metodologías de investigación y a las experiencias de investigadores consolidados
- 4.5. Se destacó la participación activa de egresados, quienes expusieron sus tesis de investigación, y de estudiantes de pregrado, que presentaron sus proyectos de investigación formativa. Esta diversidad de presentaciones contribuyó significativamente a la inserción de la ciencia en la comunidad universitaria y proporcionó un espacio de ponencia tanto a egresados como a estudiantes, fortaleciendo el vínculo entre la academia y la práctica profesional.

#### 5. RESPONSABLES

Equipo de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, según el detalle siguiente:

##### **Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales:**

- Mg. Mario Villegas Yarlequé

##### **Miembros de la Comisión de Aniversario – Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales**

- Mg. Salvador Tomás Orrego Zapó (Presidente de Comisión y Director de Escuela de Ingeniería Ambiental)
- Mg. Janet del Rocio Sanchez Castro (Directora de Escuela de Ingeniería Económica)
- Mg. Segundo Ramos Villalta Arellano (Director de Escuela de Ingeniería Forestal)
- Mg. Darwin Alejandro Siancas Escobar (Director de Departamento Académico de Ciencias Económicas y Ambientales)

- Dr. Fernando Alain Incio Flores (Director de Departamento Académico de Matemática y Estadística)

**Comisionados:**

COMISIONES	DOCENTE
Comision de recepcion y de asistencia (Turno mañana)	Mg. Cecilia Lizeth Risco Ipanaqué
	Mg. Teresa Juliana Jara Alarcón
	Dr. Cristhian Nicolas Aldana Yarlequé
Comision de recepcion y de asistencia (Turno tarde)	Msc. Zury Mabell Sócola Juárez
	Mg. Liliana Milagros Arevalo Carcamo
	Mg. Alba Marina Camino Ordinola
Comision de refrigerio (Turno mañana)	Dra. María Verónica Seminario Morales
	Mg. María Gregoria Sánchez Prieto
	Mg. Carlos José Carmona Brenis
Comision de refrigerio (Turno tarde)	Mg. Stefany Lizet Purizaca Santisteban
	Mg. Carlos Adrian Lecarnaqué Arévalo
Comision de Imagen y Fotografia (Turo mañana)	Dr. Segundo Williams Ubillús Farfán
	Mg. Winner Agurto Marchan
Comision de Imagen y Fotografia (Turo Tarde)	Dr. Mauro Manuel Vivas Landa
	Mg. Jannyna Reto Gomez

**6. DESARROLLO DE LA JORNADA**

La Jornada Académica por el XV Aniversario de la Universidad Nacional de Frontera se desarrolló de acuerdo con el cronograma establecido, cubriendo una amplia gama de temas de alta relevancia en las áreas de economía, medio ambiente y sostenibilidad. El evento permitió la participación activa de ponentes internos y externos, quienes compartieron sus investigaciones más recientes con la comunidad universitaria. A continuación, se detallan las actividades realizadas, con un enfoque especial en el impacto de cada una de las ponencias presentadas.

**6.1. Programación**

Actividad	Responsable	Horario
Palabras de Bienvenida del Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora	Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez	08:30 hrs. a 08:40 hrs.
Inauguración del Evento a cargo del Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales	Mg. Mario Villegas Yarlequé	08:40 hrs. a 08:50 hrs
Presentación de los Ponentes (Turno mañana)	Moderador	08:50 hrs. a 09:00 hrs



Ponencia 1: Análisis del Empleo Informal en el Perú	Mg. Gustavo Adolfo Mendoza Rodríguez	09:00 hrs. a 09:30 hrs
Ronda de preguntas de Ponencia 1	Moderador	09:30 hrs. a 09:40 hrs.
Ponencia 2: El estado del arte de la investigación	Dra. Cecilia Teresita de Jesús Carbajal Llauce Dr. Aurelio Ruiz Pérez	09:40 hrs. a 10:10 hrs.
Ronda de preguntas de Ponencia 2	Moderador	10:10 hrs. a 10:20 hrs.
Ponencia 3: Factores Externos y crecimiento económico en el Perú: Un análisis econométrico con series de Tiempo (1990-2024)	Dr. Freddy Carrasco Choque	10:20 hrs. a 10:50 hrs
Ronda de preguntas de Ponencia 3	Moderador	10:50 hrs. a 11:00 hrs
Presentación de número Artístico		11:00 hrs. a 11:10 hsr
Ponencia 4: Generación de modelos en Python mediante IA Colab	Dr. Mario Enrique Nizama Reyes	11:10 hrs. a 11:40 hrs
Ronda de preguntas de Ponencia 4	Moderador	11:40 hrs. a 11:50 hrs
Ponencia 5: Producción agrícola espacial – temporal del Citrus x Limón y Mangífera indica, mediante firmas espectrales e imágenes de satélite	Dr. Cristhian Nicolás Aldana Yarlequé	11:50 hrs. a 12:20 hrs
Ronda de preguntas de Ponencia 5	Moderador	12:20 hrs. a 12:30 hrs
Ponencia 6: Las exportaciones no tradicionales y su relación con el crecimiento económico en el Perú, periodo 2023. Q1-2023.Q4.	Egresadas: Mirtha Zarina Gonzales Talledo - Carmen Estefany Medina Avendaño Asesor (es): Dr. Freddy Carrasco Choque	12:30 hrs. a 12:50 hrs
Ponencia 7: Evaluación del Comportamiento de cuatro mercados bursátiles mediante ARIMA, GARCH y Redes Neuronales 2000-2024.	Egresado: Eduardo Daniel Zapata Tavera Asesora: Dra. Yesenia Saavedra Navarro	12:50 hrs. a 13:10 hrs
BREAK		13:00 hrs. a 14:00 hrs
Imposición de chalecos de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal	Director de Escuela de Ingeniería Forestal: Mg. Segundo Ramos Villalta Arellano	14:00 hrs. a 14:30 hrs
Presentación de los Ponentes (Turno tarde)	Moderador	14:30 hrs. a 14:40 hrs.





Ponencia 7: los misterios de la biodiversidad en los andes tropicales en el norte del Perú	Mg. Salvador Tomas Orrego Zapo	14:40 hrs. a 15:10 hrs
Ronda de preguntas de Ponencia 7	Moderador	15:10 hrs. a 15:20 hrs
Ponencia 8: Los beneficios de los bosques endémicos en la provincia de Sullana	Mg. Segundo Ramos Villalta Arellano	15:20 hrs. a 15:50 hrs
Ronda de preguntas de Ponencia 8	Moderador	15:50 hrs. a 16:00 hrs
Presentación de la RUA (Red Universitaria Ambiental)	Estudiantes responsables	16:00 hrs. a 16:15 hrs
BREAK	Moderador	16:15 hrs. a 16:25 hrs
Presentación del Grupo Huella Verde	Estudiantes responsables	16:25 hrs. a 16:40 hrs
Ponencia 9: "Evaluación de la degradación del suelo y vegetación en bosques secos usando geo tecnologías para procesamiento de imágenes multiespectrales en la comunidad de Locuto, Tambogrande, Piura."	Mg. Cecilia Lizeth Risco Ipanaqué – Est. Donald Sanchez Caro	16:40 hrs. a 17:10 hrs
Ronda de preguntas de Ponencia 9	Moderador	17:10 hrs. a 17:20 hrs
Ponencia 10: Densidades de la madera en el bosque seco	Mg. Handry Martin Rodas Purizaga	17:20 hrs. a 17:50 hrs
Ronda de preguntas de Ponencia 10	Moderador	17:50 hrs. a 18:00 hrs
Ponencia 11: Calidad ambiental interior	Dr. Reyder Ovidio Lopez Guayanay	18:00 hrs. a 18:30 hrs
Ronda de preguntas de Ponencia 17	Moderador	18:30 hrs. a 18:40 hrs
Ponencia 12: Residuos Sólidos Universitarios: Un Reto Ambiental y una Oportunidad para Transformar Nuestro Futuro Sostenible	Mg. Liliana Milagros Arévalo Cárcamo	18:40 hrs. a 19:10 hrs
Ronda de preguntas de Ponencia 12	Moderador	19:10 hrs. a 19:20 hrs
Clausura de evento	Mg. Salvador Tomas Orrego Zapo (presidente de Comisión de Aniversario – FCEA)	19:20 hrs. a 19:30 hrs



## 6.2. Ponencias Turno mañana: Escuela profesional de INGENIERÍA ECONÓMICA

A todos los ponentes se les hizo entrega de sus Resoluciones y presentes. Concluyendo la jornada de ponencias a cargo de la escuela profesional de Ingeniería económica con la presencia de grandes investigadores que dieron realce a nuestra actividad por horas de la mañana.

## 6.3. Ponencias Turno mañana: Escuela profesional de INGENIERÍA AMBIENTAL Y FORESTAL

A todos los ponentes se les hizo entrega de sus Resoluciones y presentes. Concluyendo la jornada de ponencias a cargo de la escuela profesional de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal con la presencia de grandes investigadores que dieron realce a nuestra actividad por horas de la mañana.

## 7. RESULTADOS

### 7.1. Participación

#### 7.1.1. Datos sobre la asistencia y participación:

- **Asistentes:** participaron estudiantes, docentes y profesionales.
- **Perfil de los asistentes:** Estudiantes de pregrado y egresados, profesores, investigadores, y profesionales del sector público y privado.

### 7.2. Evaluación de las ponencias

#### 7.2.1. Resumen de la evaluación de las ponencias:

- **Encuestas de satisfacción:** El 90% de los asistentes calificaron las ponencias como excelentes o muy buenas.
- **Comentarios de los asistentes:** La retroalimentación recibida por parte de los asistentes a la Jornada Académica fue altamente positiva y constructiva. Se destacó de manera recurrente la pertinencia y actualidad de los temas abordados, los cuales resonaron directamente con los desafíos contemporáneos en el ámbito económico, social y ambiental, generando un profundo interés y una valiosa oportunidad de actualización.

Asimismo, se enfatizó la **excelencia y la calidad académica de los ponentes**, cuya experticia y claridad en la exposición contribuyeron significativamente a la comprensión de conceptos complejos y al enriquecimiento del debate. Un aspecto particularmente valorado fue la **participación de egresados de nuestra institución**, quienes presentaron sus investigaciones y experiencias profesionales. Su exposición sirvió como una **inspiración tangible** para los estudiantes actuales, demostrando el impacto y la aplicabilidad de la formación recibida en la carrera. Esta interacción no solo validó la relevancia de la investigación en el desarrollo profesional, sino que también **motivó de manera significativa a los alumnos a involucrarse**

**activamente en sus propios procesos investigativos**, impulsándolos hacia la formulación y ejecución de sus tesis y proyectos futuros.

### 7.3. Logros

#### 7.3.1. Mención de los objetivos alcanzados y resultados obtenidos:

- Se promovió el diálogo interdisciplinario y la colaboración entre los participantes.
- Se presentaron investigaciones innovadoras y se discutieron soluciones prácticas a problemas ambientales y económicos.
- Se logró el interés y la importancia que esta clase de eventos tienen para los estudiantes y público en general, el cual están llanos a asistir en los próximos eventos, puesto que les orienta en su formación profesional. Sirviendo como guía, las diferentes investigaciones presentadas en la presente Jornada académica.

## 8. PRESUPUESTO EJECUTADO

Se presenta el detalle de los gastos ejecutados para la realización de la Jornada Académica, que incluyó los siguientes servicios:

N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Estimado en S/.	Precio Total en S/.
1	Servicio de Merchandising	Servicio	1	2500	2170.00
2	Servicio de Refrigerios	Servicio	1	2000	2000.00
	Total				4500.00

El total ejecutado para la jornada académica ascendió a S/. 4,170, distribuido en los servicios de merchandising y refrigerios necesarios para la realización del evento.

## 9. CONCLUSIONES

### 9.1. Análisis general

Análisis de los resultados obtenidos y su relevancia: La jornada fue un éxito, alcanzando los objetivos propuestos y superando las expectativas en términos de participación y calidad de las ponencias.

### 9.2. Aprendizajes

**Principales aprendizajes y descubrimientos a partir de la jornada:**

- La importancia de integrar la economía y el medio ambiente en el desarrollo de políticas sostenibles.

- El valor de la colaboración interdisciplinaria para abordar desafíos complejos.

### 9.3. Impacto

#### Impacto potencial de la jornada en los participantes y en la institución:

- **Aumentó el interés y la motivación por la investigación y la sostenibilidad:** La exposición a temas de vanguardia y a investigaciones de alto nivel incrementó significativamente el interés y la motivación de los asistentes, particularmente de los estudiantes, para profundizar en la investigación científica y para involucrarse activamente en proyectos relacionados con la sostenibilidad, la economía circular y la gestión de recursos
- Fortalecimiento de las redes de colaboración entre estudiantes, docentes y profesionales.
- Incremento en el interés y la motivación para investigar y trabajar en temas de sostenibilidad.

### 10.Recomendaciones

#### 10.1. Mejoras

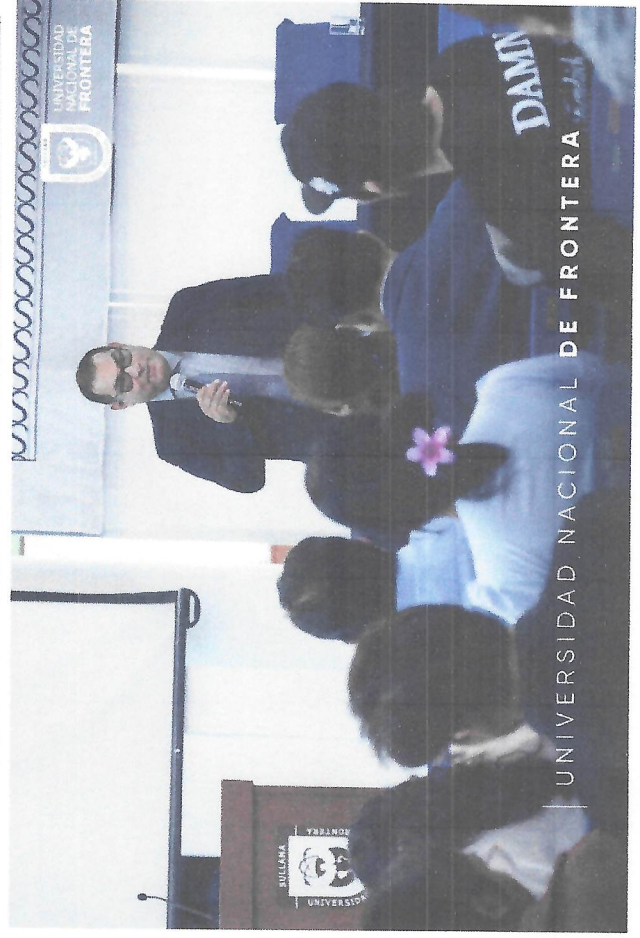
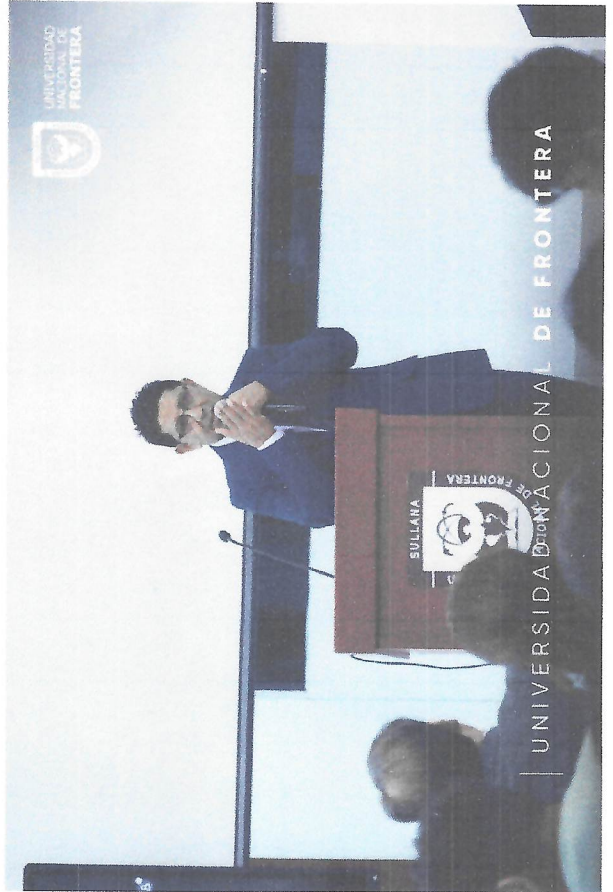
Para optimizar la calidad y el alcance de futuras ediciones de la Jornada Académica, se proponen las siguientes mejoras:

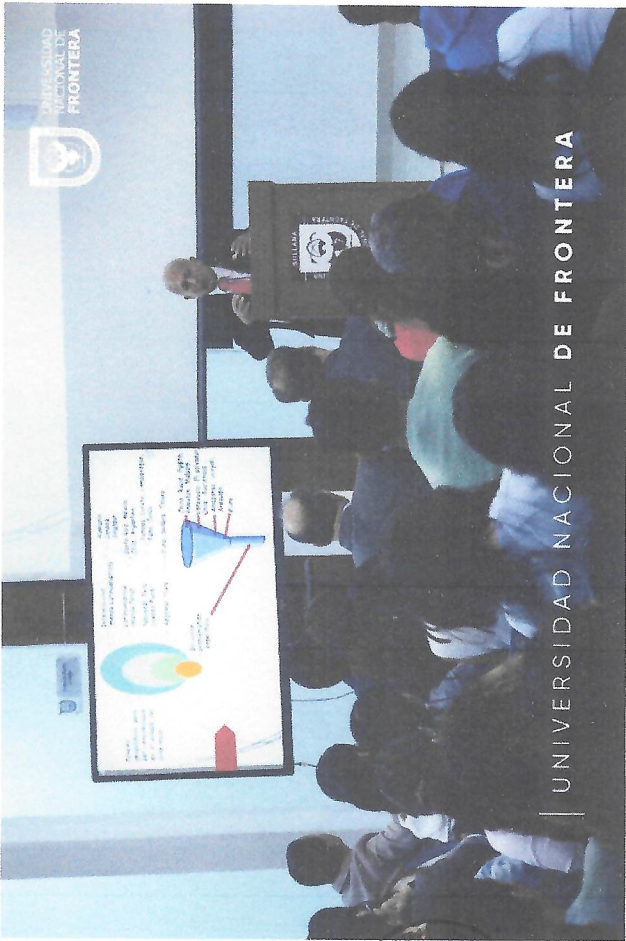
- **Incrementar la participación de ponentes de alto nivel:** Se sugiere ampliar la invitación a ponentes reconocidos a nivel nacional e internacional, cuya trayectoria y trabajos de investigación puedan enriquecer sustancialmente el conocimiento y la perspectiva de nuestros estudiantes, exponiéndolos a diversas corrientes de pensamiento y metodologías avanzadas.
- **Optimizar la difusión y el material de apoyo:** Es fundamental incluir material didáctico y promocional de alta calidad, como folletos, trípticos, afiches y material digital interactivo. Estos recursos deben estar diseñados para aportar valor añadido y estimular el interés en la investigación científica, sirviendo como herramientas de consulta y motivación.
- **Agilizar el proceso de registro y certificación:** Al momento del registro de los asistentes al evento, se recomienda implementar un sistema de registro digital inmediato (ej., mediante un archivo Excel o una base de datos) que capture los datos de los participantes de manera precisa y clara (nombres y apellidos completos). Esto permitirá agilizar la emisión de los certificados correspondientes, eliminando errores de transcripción y mejorando la eficiencia administrativa.
- **Optimizar el soporte logístico y técnico:** Se debe coordinar con las áreas encargadas del material logístico y equipo técnico (ej., Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Imagen Institucional) para asegurar que las pantallas de proyección y los sistemas de iluminación (reflectores) sean de la calidad



# GALERIA FOTOGRAFICA

# PONENTES DE LA JORNADA





OPPO A80 5G  
Sullana | 17 de julio de 2025, 18:18



OPPO A80 5G  
Sullana | 17 de julio de 2025, 17:17



OPPO A80 5G  
Sullana | 17 de julio de 2025 | 17:43



OPPO A80 5G  
Sullana | 17 de julio de 2025 | 17:49

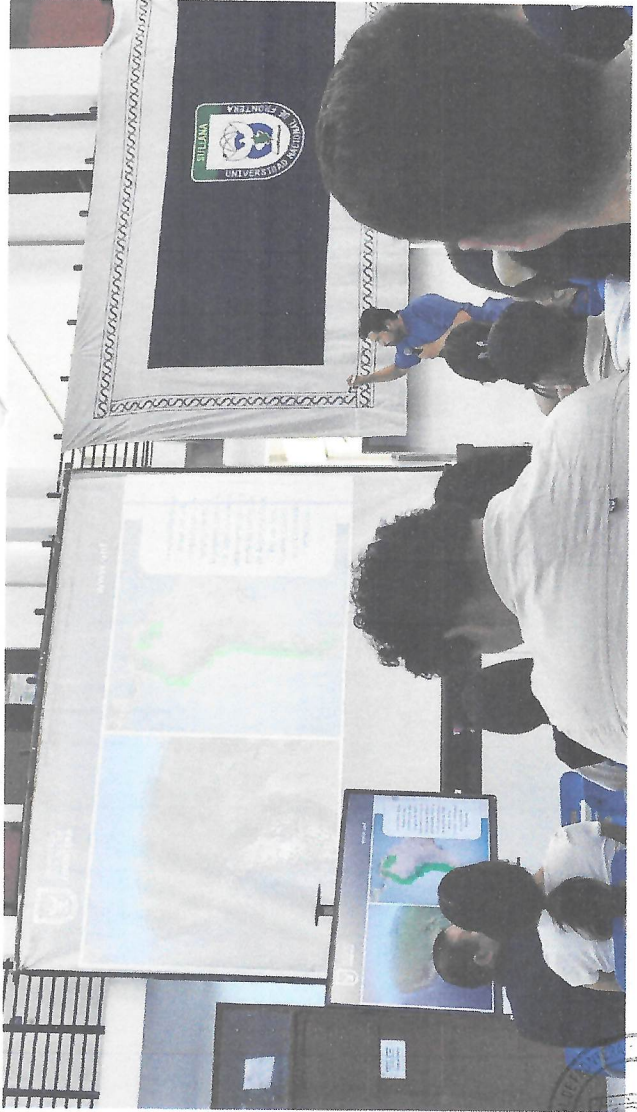


OPPO A80 5G  
Sullana | 17 de julio de 2025 | 17:26

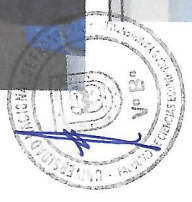


OPPO A80 5G  
Sullana | 17 de julio de 2025 | 18:44



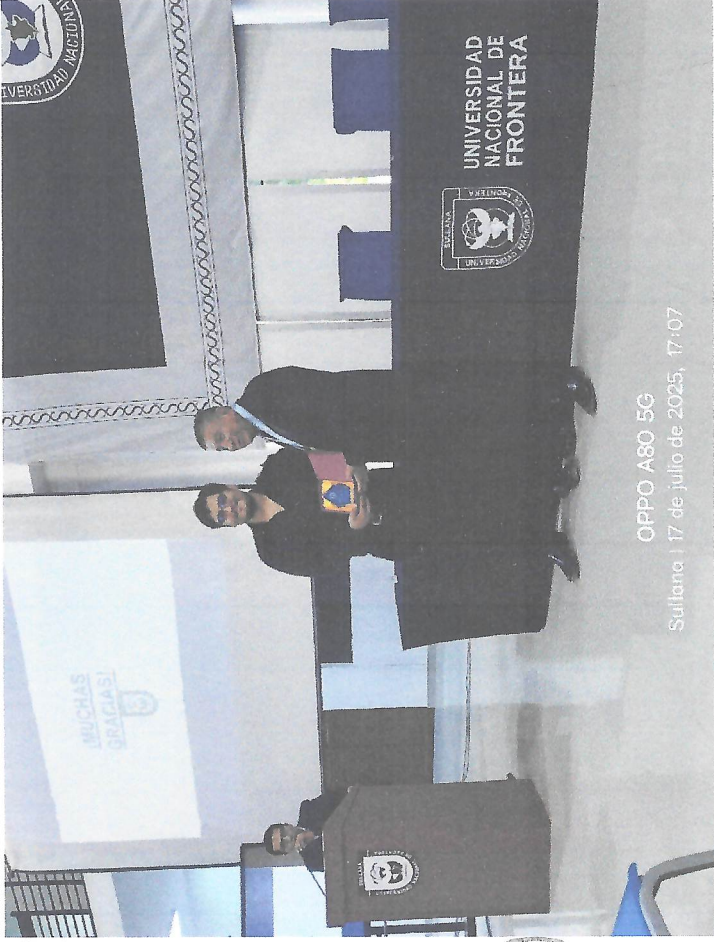


OPPO A80 5G  
Sullana | 17 de julio de 2025, 16:15

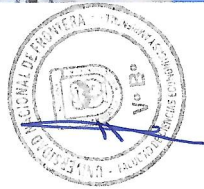


# RECONOCIMIENTOS





OPPO A80 5G  
Sullana | 17 de julio de 2025, 17:07



OPPO A80 5G  
Sullana | 17 de julio de 2025, 17:07



OPPO A80 5G  
Sullana | 17 de julio de 2025, 18:15



OPPO A80 5G  
Sullana | 17 de julio de 2025, 18:57